



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

3408

Execució de Títols Judicials 26/2015

D/Dª MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000026/2015** seguido a instancia de LORENZO PORQUER PASTOR, JAIME ESCALAS RIUTORT contra la entidad mercantil CONSTRUCCIONES JOAN CAPO SL sobre **ejecución** se ha dictado por S.Sª **Auto** de fecha **23/02/15**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 456/14 a favor de la parte ejecutante, LORENZO PORQUER PASTOR, JAIME ESCALAS RIUTORT, frente a CONSTRUCCIONES JOAN CAPO SL, parte ejecutada, por importe de 95.670 euros en concepto de principal.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil CONSTRUCCIONES JOAN CAPO SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a lunes, 23 de febrero de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

